

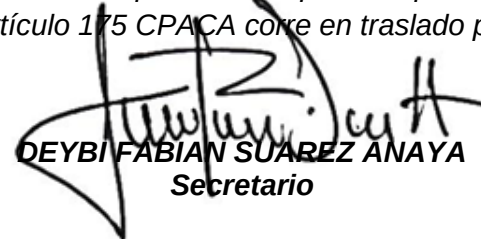


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

LISTADO DE TRASLADO ELECTRONICO No. 011

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Traslado de
1.	54-518-33-33-001-2019-00225-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORBERTO VELASCO CACUA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda articulo 175 CPACA
2.	54-518-33-33-001-2019-00227-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO SANDOVAL SUÁREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda articulo 175 CPACA
3.	54-518-33-33-001-2020-00077-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EMILIO DURAN CARRILLO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda articulo 175 CPACA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 del Código General del Proceso y ley 2080 de 2021, se fija el presente **Traslado Electrónico** en la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), el cual se conservara en línea para consulta permanente por cualquier interesado desde hoy, **12 julio de 2021** a las siete de la mañana (7:00 a.m.); y en cumplimiento al artículo 175 CPACA corre en traslado por el termino de tres (3) días.


DEYBI FABIAN SUAREZ ANAYA
Secretario